

**Acta Correspondiente a la Vigésima Octava Sesión de la Comisión
Edilicia de Obras Públicas, del día 28 de enero de 2015.**

Buenos días, les doy la bienvenida a la vigésima octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, que fue programada para el día de hoy miércoles 28 de enero a las 11:30 horas, y para la cual pongo a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima séptima sesión ordinaria.
- IV.- Informe de los Turnos asignados a ésta Comisión.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

JA0

En desahogo del **primer punto** del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

Regidor José Luis Ayala Cornejo. **Presente.**

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. **Presente.**

Regidor Salvador Caro Cabrera. **Presente.**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera. **Presente.**

Y el de la voz.

Regidor Sergio Tabares Orozco. **Presente.**

Por lo que contamos con la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de **Obras Públicas.**

En razón de lo anterior y con base en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, la aprobación del Acta de la vigésima séptima sesión ordinaria, solicitando omitir la lectura de la misma en virtud de que se les hizo llegar con anterioridad, preguntando si están a favor del contenido de la misma.

Aprobado.

Acta de la Vigésima octava Reunión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, en la cual se informa de los asuntos asignados a ésta comisión, celebrada el día 28 de enero del año de 2015. 2

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día informo los turnos que tenemos pendientes por dictaminar, los cuales tienen un listado en sus manos de 9 asuntos, los cuales ya enviamos los oficios correspondientes a la Secretaria de Obras Públicas, quien en estos casos sería la responsable de entregarnos la opinión técnica de los mismos, y les comento que hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta de la Secretaria de Obras Públicas.

Quisiera también comentar el hecho de que la tardanza de dar respuesta por parte de la Secretaria de Obras Públicas, retrasa el trabajo de esta comisión y quisiera resaltar que hay una iniciativa que se turnó a la Comisión de Gobernación, con la Regidora Verónica para su dictaminación, en donde se solicitaba sea modificado el Reglamento entorno a los tiempos que deben de dar respuesta a las distintas dependencias del Ayuntamiento para poder agilizar el trabajo de las comisiones y los turnos que se asignan a estas, ojalá pronto pudiéramos revisarla para tener en un tiempo perentorio la opinión de las distintas dependencias.

Por lo anteriormente expuesto consulto si alguno de los Regidores desea hacer uso de la palabra en torno al listado de turnos pendientes. Tiene el uso de la voz el asesor del Regidor Salvador Caro Cabrera, Hugo Solís Chávez, adelante.

En uso de la voz el asesor del Regidor Salvador Caro Cabrera, Hugo Solís Chávez, comenta: Gracias regidor preguntar si hay

alguna estrategia para en caso de que no contesten la dependencia poder resolver los turnos.

En uso de la voz el regidor presidente Sergio Tabares Orozco: está obligada a responder en principio de cuentas, nosotros presentamos la iniciativa para que se pudiera reformar el reglamento entorno a los tiempos de respuesta de las distintas dependencias ojalá y que esta que es la única medida que nosotros tenemos en este momento de manera legal y si no, pues estaremos dictaminando en los casos en donde haya información y en los casos en los que no haya información no podemos dictaminar, sería muy irresponsable presentar un dictamen sin tener todos los elementos.

Tiene el uso de la palabra el Regidor José Luis Ayala Cornejo.

En uso de la voz el regidor José Luis Ayala Cornejo: pregunta entonces estos turnos son solo para nuestro conocimiento y saber que están en esta comisión y se van a dictaminar posteriormente cuando se tenga la información necesaria.

En uso de la voz el regidor Sergio Tabares Orozco: Así es regidor, solo para su conocimiento es que les hacemos llegar dicha relación de asuntos pendientes. Tiene el uso de la voz la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

En uso de la voz la Regidora Verónica Flores Pérez: Gracias, yo creo que lo que preguntaba el Lic. Hugo, asesor del Regidor

Salvador Caro Cabrera, era si había alguna sanción en caso de que la dependencia no conteste, y podamos incluirla en la reforma del Reglamento que ya se propuso.

En uso de la voz el Regidor José Luis Ayala Cornejo: sería bueno enviarle un exhorto al Secretario de Obras Públicas, a efecto de que nos conteste rápidamente, que sea un acuerdo de esta comisión.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco: si Gracias Regidora sería bueno, ya que les comento que su servidor recibió contestación de un oficio que había mandado el Regidor Alejandro en paz descanse, con más de un año de retraso y prácticamente genera una parálisis para esta comisión en cuanto a la resolución de los turnos. Y si por supuesto realizamos un exhorto lo preparamos y lo pasamos a firma de todos los integrantes de esta comisión.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra pongo a consideración de los integrantes de esta comisión el exhorto en los términos propuestos por el Regidor José Luis Ayala Cornejo.

Aprobado por unanimidad.

En el desahogo del quinto punto **Asuntos Varios** preguntando si alguien tiene algún asunto que tratar. Tiene el uso de la palabra el Regidor Mario Salazar Madera.

En uso de la voz el Regidor Mario Salazar Madera: yo con dos temas de Cultura, ver si se puede dar seguimiento al restablecimiento de la Casa Reforma y al tema de la obra del Torres Bodet, y poder solicitar nos digan cómo va el avance e incluso como vamos con los recursos, ya que si es importante tener conocimiento de los mismos.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco: con gusto regidor nosotros hicimos una supervisión de la obra del Torres Bodet, en noviembre y al parecer hay recurso etiquetado para la segunda etapa en el presente presupuesto y en la CAOP ya se aprobaron dichos recursos, inclusive hay varias escuelas que son usuarios cotidianos de este teatro y que también les urge que se termine la obra. Tiene el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera.

En uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera: Gracias yo quisiera comentarles que estuve en una reunión en el caso de Casa Reforma y la verdad tienen avances sorprendentes y tienen un sistema de trabajo que a mí me ha dejado muy satisfecho hay una mesa que se reúne semanalmente que tienen una representación institucional del Ayuntamiento, del INHA y otras instituciones que están tomando decisiones sobre el día a día, entonces ha sido muy bueno ahí están etiquetados cuatro millones de pesos para este

año, y yo creo que al final del año podemos ver ya funcionando Casa Reforma.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco: pues que bien que estamos avanzando en estos dos temas importantes para la ciudad, preguntando si alguien más tienen algún punto que tratar, No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

Clausurando la presente a las 11:45 (once) horas con (cuarenta y cinco) minutos, agradeciendo a todos su presencia.

ATENTAMENTE


Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, 28 de enero de 2015

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.



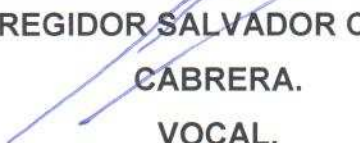
REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS.

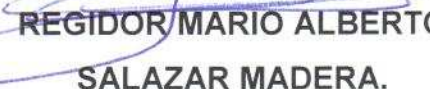


REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA
CORNEJO.
VOCAL.

REGIDORA VERONICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.
VOCAL.



REGIDOR SALVADOR CARO
CABRERA.
VOCAL.



REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA.
VOCAL.